



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO  
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 289-2017

Nombre de la prueba		37E CRITERIUM DEL VALLES					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías		JUNIOR					
Localidad	MOLLET DEL VALLES			Provincia	BARCELONA		
Inicio	23/07/2017	Fin	23/07/2017	Hora	10:15	Federación	CATALANA

Club Organizador	MOLLET, CLUB CICLISTA			Licencia	G08621997		
Localidad	MOLLET DEL VALLES			Provincia	BARCELONA		
Dirección	MARIA FORTUNY Nº 18			C.P.	08186		
Director de Organización	SR. TORIBIO MUGA						
E-mail	muga@tmuga.com			Teléfono	935706367		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	PINEDA FOSCA, 6 DE MOLLET DEL VALLÉS (08100)						
Teléfono		Móvil	606344444		Fax		
E-mail	muga@tmuga.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura				Fecha Cierre			

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	MOLLET DEL VALLÉS						
Dirección	AVINGUDA LLIBERTAT (enfrent Mercat)						
Fecha	23/07/2017			Horario	08:30-09:45		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

**Observaciones**

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		Fecha	23/07/2017	Hora	09:00	
Lugar	MOLLET DEL VALLÉS					
Reunión Jurado Técnico		Fecha	23/07/2017	Hora	09:00	
Lugar	MOLLET DEL VALLÉS					

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
MOLLET DEL VALLÉS (AV.LLIBERTAT)	MOLLET DEL VALLÉS (AV.LLIBERTAT)	86,00	10:15	12:30	13:00	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB CICLISTA MOLLET
Dirección	PINEDA FOSCA, 6 DE MOLLET DEL VALLÉS (08100)

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 Federació Catalana de Ciclisme Pg. Val d'Hebrón, 185-201 Velocíon d'Horta 08035 BARCELONA			
Fecha	02/06/2017	Fecha	02/06/2017	Fecha	Fecha:

SR. TORIBIO MUGA BENAVIDES con NIF Nº 12142548C  
 En representación de la entidad **MOLLET, CLUB CICLISTA,**  
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**  
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

Nombre de la prueba	37E CRITERIUM DEL VALLES						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	MOLLET DEL VALLES				Provincia	BARCELONA	
Inicio	23/07/2017	Fin	23/07/2017	Hora	10:15	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.



BARCELONA a 02/06/2017

Firma y Sello  
